

INFORME DE SEGUIMIENTO 2023



Este informe recoge las actividades desplegadas por la sociedad pública de gestión ambiental Ihobe, como secretaria técnica del Programa de Compra y Contratación Pública Verde del País Vasco 2030, así como el grado de incorporación de cláusulas ambientales en las licitaciones del sector público vasco durante el ejercicio 2023.

INFORME DE SEGUIMIENTO 2023



©Ihobe, Enero 2025

Edita:
Ihobe, Sociedad Pública de Gestión Ambiental
Departamento de Industria, Transición Energética y
Sostenibilidad
Gobierno Vasco

Alda. de Urquijo 36 – 6ª planta
48011 Bilbao

www.ihobe.eus
[@ihobe_Eus](https://www.instagram.com/ihobe_Eus)

ÍNDICE

1.

Objetivo y metodología del informe de seguimiento

[pág. 6]

2.

Programa de Compra y Contratación Verde de Euskadi 2030

[pág. 7]

3.

Ejecución del Programa: Avance en las acciones y el presupuesto

[pág. 10]

4.

Impacto del Programa: Indicadores de resultado

[pág. 22]

5.

Conclusiones

[pág. 24]

6.

Anexos

[pág. 26]

1. OBJETIVO Y METODOLOGÍA DEL INFORME

El propósito del Informe de Seguimiento del Programa de compra y contratación verde de Euskadi 2030 es determinar el progreso del Programa y sugerir medidas y acciones para lograr los objetivos establecidos a 2030.

El grado de avance de cada uno de los ámbitos (A) y cada una de las líneas de actuación (LA) se mide a través de un **análisis multidimensional** según:

- **Ejecución de las acciones de cada línea de actuación.** Se han utilizado los siguientes porcentajes de ponderación:

Estado de la acción	Ponderación grado de avance línea de actuación
Sin iniciar	0 %
Iniciada	25 %
Avanzada	50 %
Muy avanzada	75 %
Finalizada	100 %
Descartada	No pondera

- **Ejecución financiera** del presupuesto.
- **Resultados** obtenidos a través de los **indicadores estratégicos**. Se han utilizado los siguientes criterios de valoración:

Valoración grado de cumplimiento	
	Si el valor del último año disponible no supera el 75 % del valor objetivo
	Si el valor del último año disponible supera el 75 %, pero no alcanza el 90 % del valor objetivo
	Si el valor del último año disponible alcanza o supera el 90 % del valor objetivo

2. PROGRAMA DE COMPRA Y CONTRATACIÓN VERDE DE EUSKADI 2030

VISIÓN ESTRATÉGICA

VISIÓN

Utilizar el potencial de compra del sector público y privado vascos de forma excelente y coordinada con el mercado para un desarrollo socioeconómico sostenible que maximice, a la vez, la protección del medio ambiente, la competitividad empresarial y el bienestar de las personas en Euskadi.

PRINCIPIOS

- Coherencia.
- Transparencia
- Corresponsabilidad.
- Cooperación.
- Eficiencia e innovación.
- Sensibilización y profesionalización.

OBJETIVOS

- Anclar la compra verde en un marco jurídico sólido y asegurar el apoyo a las políticas y objetivos ambientales y económicos.
- Consolidar la compra pública verde en todo el sector público vasco
- Implementar la compra verde también en el sector privado vasco.
- Desarrollar el mercado verde con una oferta vasca de calidad, competitiva y preparada,.
- Mejorar los sistemas de seguimiento y visualización de los impactos y beneficios.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO 2025	OBJETIVO 2030
Número de entidades públicas adheridas al Programa	75	150
Número de entidades privadas adheridas al Programa (entidades compradoras)	20	50
Objetivo de Desarrollo Sostenible: indicador 12.7.1 (sobre 4.6 relativo a la contratación con criterios ambientales)	4.0	4.2
Porcentaje de compra pública verde en las categorías prioritizadas en el Programa (y en el global de la contratación)	55 % (40 %)	75 % (60 %)

CATEGORÍAS PRIORITARIAS DEL PROGRAMA



Obra civil e infraestructuras



Textiles



Energía eléctrica



Vehículos pesados



Edificación y urbanización



Alimentación



Alumbrado público



Equipos informáticos



Mobiliario



Jardinería / Espacios verdes



Vehículos ligeros



Equipos de impresión

¹Estimado en base a la “Metodología de cálculo del índice CPS” elaborado por la ONU, julio 2022

ÁMBITOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN¹

A1. Consolidar la compra y contratación verde como herramienta esencial para el despliegue de las políticas de Euskadi

LA1. Reforzar el papel de la compra verde como herramienta operativa en el marco político y jurídico de todo el sector público vasco.

LA2. Asegurar el alineamiento de la compra verde con las prioridades ambientales y económicas de Euskadi.

A2. Avanzar en el compromiso con la compra y contratación verde del sector público y privado vasco

LA3. Conseguir la participación de todo el sector público vasco.

LA4. Sensibilizar y movilizar a las empresas vascas

A3. Convertir la compra y contratación verde en un elemento estructural y de innovación en las organizaciones

LA5. Aportar recursos para una implementación sistemática y estratégica.

LA6. Profesionalizar la función de la compra y contratación en todo el personal implicado.

A4. Disponer de un mercado adecuado, de calidad y preparado

LA7. Fomentar el diálogo y colaboración con el mercado para encontrar soluciones más innovadoras, sostenibles y competitivas.

LA8. Preparar a las empresas proveedoras, especialmente las pymes, para hacer frente a las demandas ambientales de las contratantes.

A5. Visibilizar los avances, logros y beneficios de la compra y contratación verde

LA9. Medir la implementación y estimar los beneficios de la compra y contratación ambientalmente sostenible.

LA10. Comunicar y promover los avances y logros de Euskadi a nivel interno, europeo e internacional.

¹Las Líneas de Actuación se subdividen en 21 acciones.

3. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA: AVANCE EN LAS ACCIONES Y EL PRESUPUESTO

LA 1. Consolidar la compra y contratación verde como herramienta esencial para el despliegue de las políticas de Euskadi

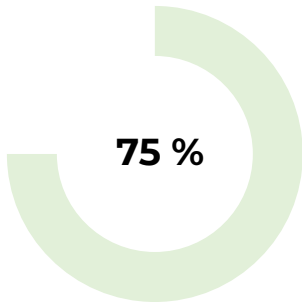
EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES

- N.º total de acciones: **2**
- 1 acción finalizada
- 1 acción avanzada

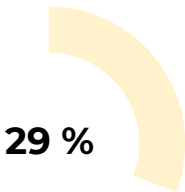
EJECUCIÓN FINANCIERA

- Presupuestado 2021-2030: **19.900 €.**
- Ejecutado 2021-2023: **5.843 €**

GRADO DE AVANCE



GRADO DE AVANCE



RESULTADOS

Publicación de la Instrucción sobre incorporación de cláusulas ambientales para la administración de la CAPV y el sector público.

Inclusión de obligaciones de compra y contratación verde para las AAPP vascas en la Ley 1/2024 de Transición Energética y Cambio Climático.

PRIORIDADES DE FUTURO

Seguir trabajando en la incorporación de la Instrucción dentro de los Departamentos de Gobierno Vasco.

Trasladar la Instrucción al resto de entidades públicas vascas.

Informar y sensibilizar a las administraciones públicas vascas en las obligaciones derivadas de la Ley de Transición Energética y Cambio Climático.



LA2. Asegurar el alineamiento de la compra verde con las prioridades ambientales y económicas de Euskadi.

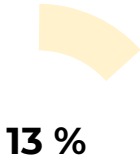
EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES

- N.º total de acciones: **2**
- 1 acción iniciada
- 1 sin iniciar

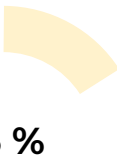
EJECUCIÓN FINANCIERA

- Presupuestado 2021-2030: **143.750 €.**
- Ejecutado 2021-2023: **21.418 €.**
-

GRADO DE AVANCE



GRADO DE AVANCE



RESULTADOS

Definición de criterios ambientales para dos nuevas categorías relevantes: alumbrado público y obra hidráulica.

PRIORIDADES DE FUTURO

Analizar el nivel de cumplimiento de los criterios de la instrucción.

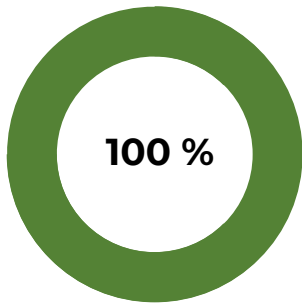
Aumentar la inversión para agilizar la actualización de criterios ambientales y ampliación de categorías de productos/servicios con criterios establecidos.

LA3. Conseguir la participación de todo el sector público vasco.

EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES

- N.º total de acciones: 2
- 2 acciones finalizadas

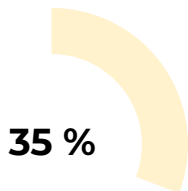
GRADO DE AVANCE



EJECUCIÓN FINANCIERA

- Presupuestado 2021-2030: 80.950 €.
- Ejecutado 2021-2023: 28.540 €.

GRADO DE AVANCE



RESULTADOS

Promoción del grupo de trabajo de compra y contratación pública verde para las entidades locales a través de Udalsarea 2030.

PRIORIDADES DE FUTURO

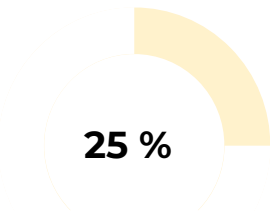
Consolidar y coordinar el grupo de entidades locales para aumentar la participación del sector público vasco.

LA4. Sensibilizar y movilizar a las empresas vascas.

EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES

- N.º total de acciones: 1
- 1 acción iniciada

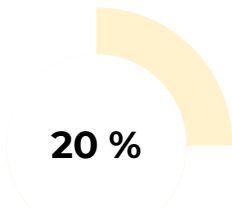
GRADO DE AVANCE



EJECUCIÓN FINANCIERA

- Presupuestado 2021-2030: 238.500 €.
- Ejecutado 2021-2023: 47.556 €.

GRADO DE AVANCE



RESULTADOS

Inicio de la elaboración de una guía para la aplicación de la compra verde en el sector privado.

PRIORIDADES DE FUTURO

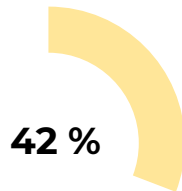
Traccionar el uso del cálculo de la huella de carbono como medio de introducción de criterios de compra verde en las empresas vascas.

LA5. Aportar recursos para una implementación sistemática y estratégica.

EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES

- N.º total de acciones: 3
- 1 acción avanzada
- 1 acción iniciada
- 1 acción sin iniciar

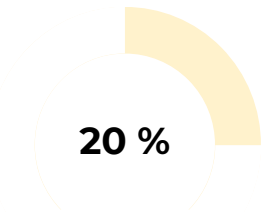
GRADO DE AVANCE



EJECUCIÓN FINANCIERA

- Presupuestado 2021-2030: 232.300 €.
- Ejecutado 2021-2023: 47.556 €.

GRADO DE AVANCE



RESULTADOS

Publicación de una nueva versión de la herramienta para el cálculo de materiales secundarios en obras que tienen en cuenta materiales renovables.

Prestación de servicio de atención de consultas sobre compra verde o ambientalizaciones de pliegos

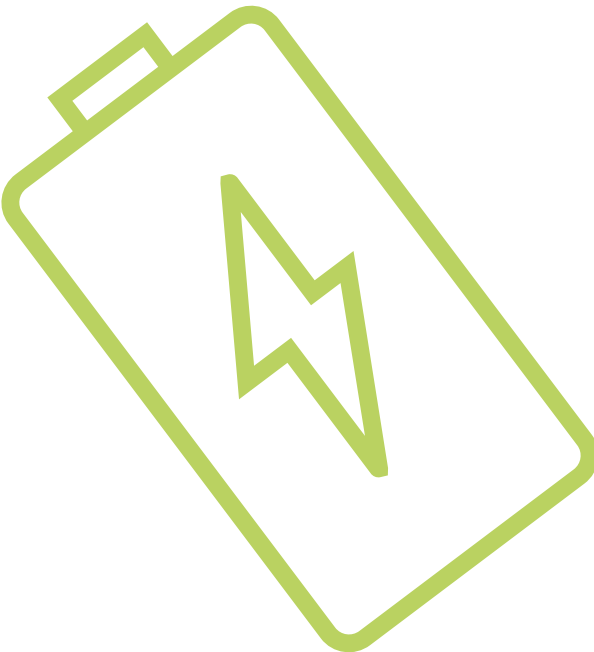
(47 solicitudes atendidas).

PRIORIDADES DE FUTURO

Avanzar en la implementación de nuevas herramientas.

Elaborar documentos de buenas prácticas y guías metodológicas.

Mejorar el servicio de consultas a las entidades adheridas al Programa de Compra Verde 2030.



LA6. Profesionalizar la función de la compra y contratación en todo el personal implicado.

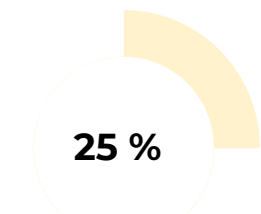
EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES

- N.º total de acciones: 2
- 1 acción avanzada
- 1 sin iniciar

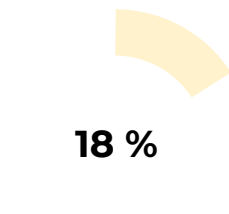
EJECUCIÓN FINANCIERA

- Presupuestado 2021-2030: 154.950 €.
- Ejecutado 2021-2023: 27.255 €.

GRADO DE AVANCE



GRADO DE AVANCE



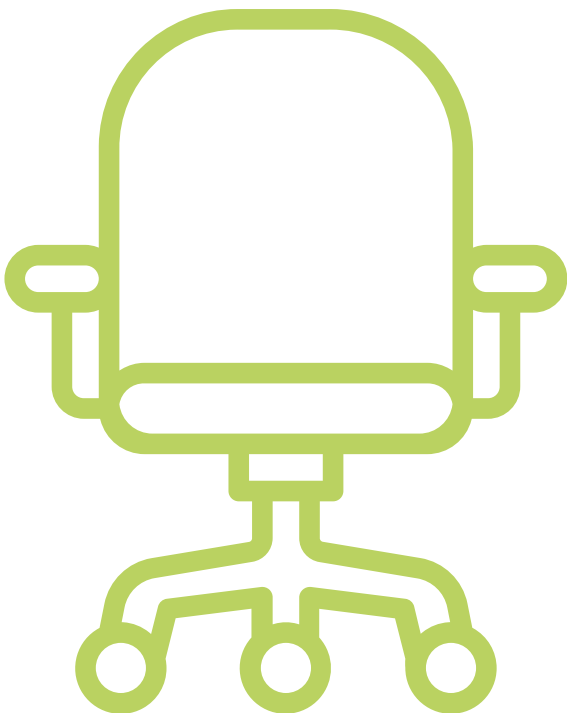
RESULTADOS

Celebración de una jornada técnica sobre “Errores habituales en la introducción de criterios ambientales en la contratación pública”, con el objetivo de capacitar y formar al personal técnico de AAPP en materia de compra verde, con la participación de cerca de 90 personas de distintas AAPP vascas, así como de otras comunidades autónomas del Estado.

PRIORIDADES DE FUTURO

Aumentar la inversión para la elaboración de materiales y estrategias de autoformación en las AAPP.

Proporcionar formación y capacitación específica a AAPP relevantes como Osa-kidetza, Ertzaintza etc.



LA7. Fomentar el diálogo y colaboración con el mercado para encontrar soluciones más innovadoras, sostenibles y competitivas.

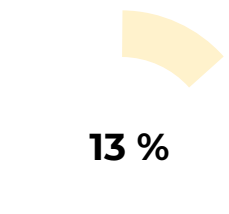
EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES

- N.º total de acciones: 2
- 1 acción iniciada
- 1 sin iniciar

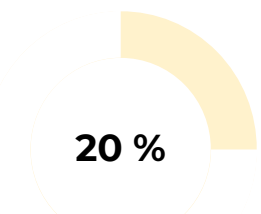
EJECUCIÓN FINANCIERA

- Presupuestado 2021-2030: 159.000 €.
- Ejecutado 2021-2023: 31.704 €.

GRADO DE AVANCE



GRADO DE AVANCE



RESULTADOS

Celebración de una sesión de contraste y reflexión sobre las guías de compra pública en rehabilitación y

edificación sostenible del País Vasco, con la participación de empresas y entidades de la cadena de valor de la construcción.

PRIORIDADES DE FUTURO

Aumentar la participación de las empresas privadas vascas en los procesos de actualización de criterios y generación de nuevas categorías.

LA8. Preparar a las empresas proveedoras, especialmente las pymes, para hacer frente a las demandas ambientales de las contratantes.

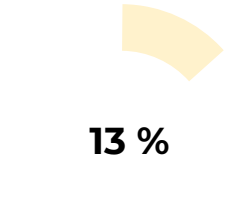
EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES

- N.º total de acciones: 1
- 1 acción iniciada
- 1 sin iniciar

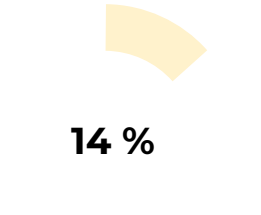
EJECUCIÓN FINANCIERA

- Presupuestado 2021-2030: 254.250 €.
- Ejecutado 2021-2023: 34.868 €.

GRADO DE AVANCE



GRADO DE AVANCE



RESULTADOS

Inicio de la elaboración de una guía para la aplicación de la compra verde en el sector privado.

PRIORIDADES DE FUTURO

Realizar acciones formativas/ informativas para el sector privado, con el objetivo de lograr la adhesión de empresas privadas vascas al Programa de CCV de Euskadi.

LA9. Medir la implementación y estimar los beneficios de la compra y contratación ambientalmente sostenible.

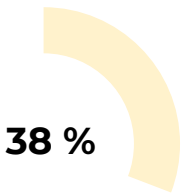
EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES

- N.º total de acciones: 2
- 1 acción muy avanzada
- 1 sin iniciar

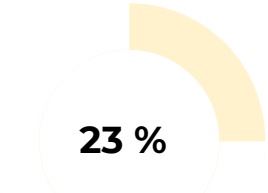
EJECUCIÓN FINANCIERA

- Presupuestado 2021-2030: 191.000 €.
- Ejecutado 2021-2023: 44.392 €.

GRADO DE AVANCE



GRADO DE AVANCE



RESULTADOS

Desarrollo de una herramienta para la medición de beneficios de la aplicación de la compra verde.

PRIORIDADES DE FUTURO

Revisión y puesta en marcha de la herramienta desarrollada y análisis de otras herramientas europeas para la medición de beneficios de la CCV y valoración de su posible aplicación en Euskadi.



LA10. Comunicar y promover los avances y logros de Euskadi a nivel interno, europeo e internacional.

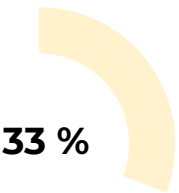
EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES

- N.º total de acciones: 3
- 2 acciones iniciada
- 1 acción avanzada

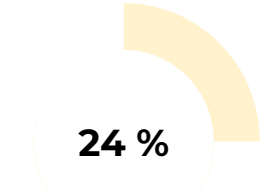
EJECUCIÓN FINANCIERA

- Presupuestado 2021-2030: 115.400 €.
- Ejecutado 2021-2023: 27.907 €.

GRADO DE AVANCE



GRADO DE AVANCE



RESULTADOS

Publicación de varios informes de tendencias.

Participación en un webinar de ICLEI (PROCURA+) Red Europea para el intercambio de experiencias en el marco de la compra pública sostenible.

Difusión de los criterios ambientales en obras a través de un foro de trabajo realizado en Euskadi con 15 organizaciones adheridas al Programa de Compra Verde 2030.

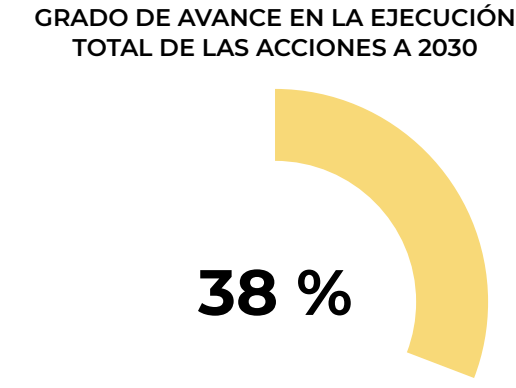
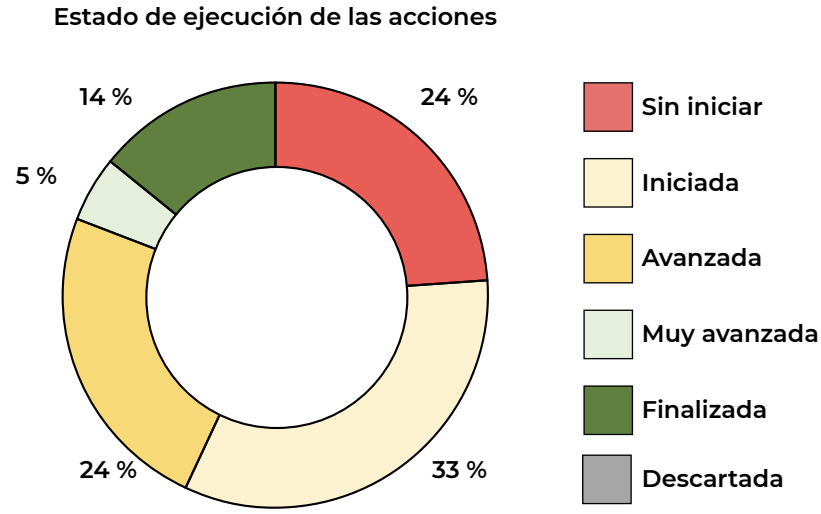
PRIORIDADES DE FUTURO

Publicación de buenas prácticas y ejemplos de pliegos con criterios de CCV.

Aumentar la participación en programas de compra verde de Naciones Unidas y de ICLEI, así como en congresos nacionales o internacionales.

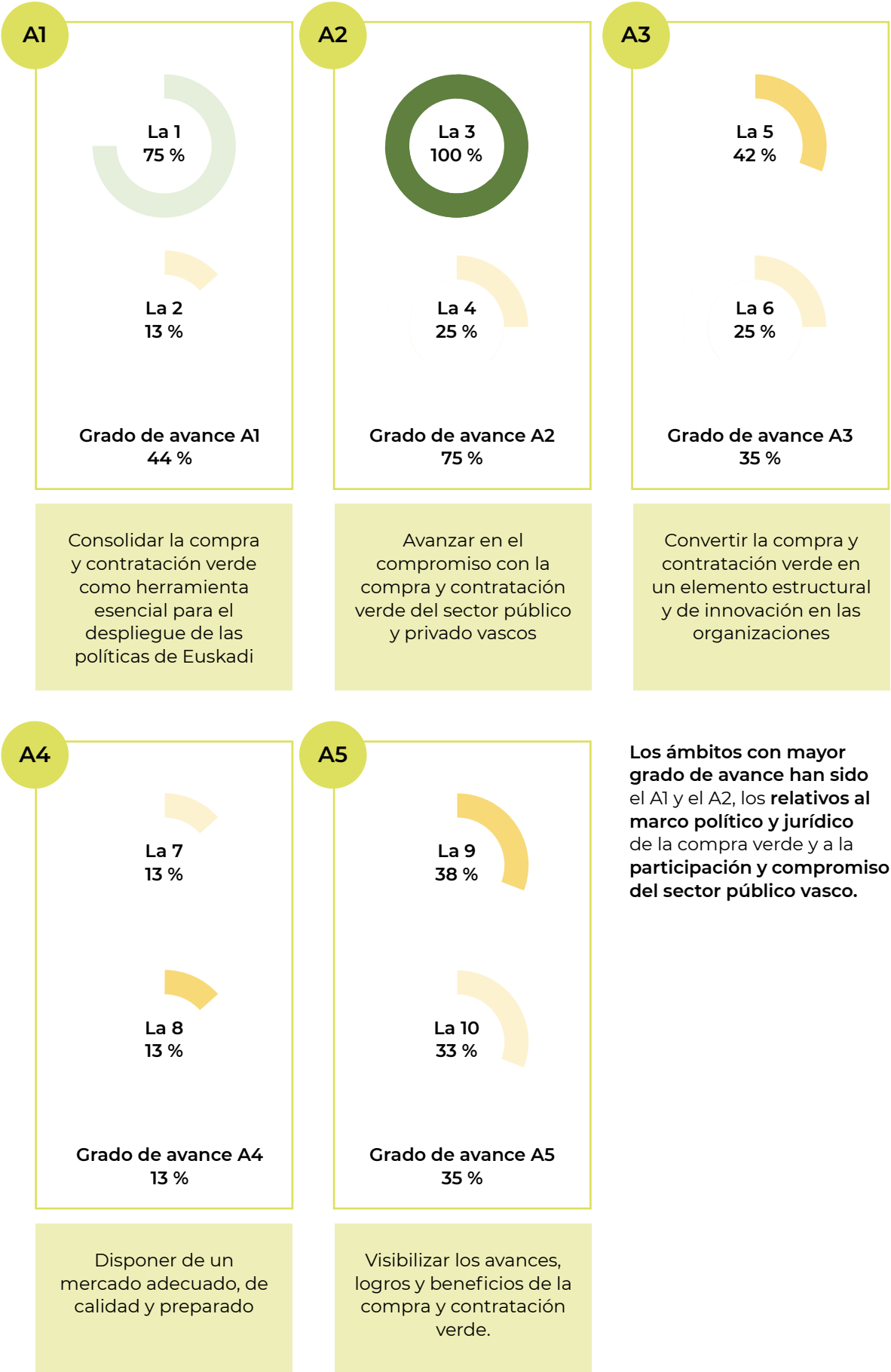
Celebrar un foro anual o actividad equivalente para reconocer el compromiso de las AAPP en compra y contratación verde.

Table with 2 columns: Status and Count. Rows include Sin iniciar (5), Iniciada (7), Avanzada (5), Muy avanzada (1), Finalizada (3), Descartada (0), and Total (21).

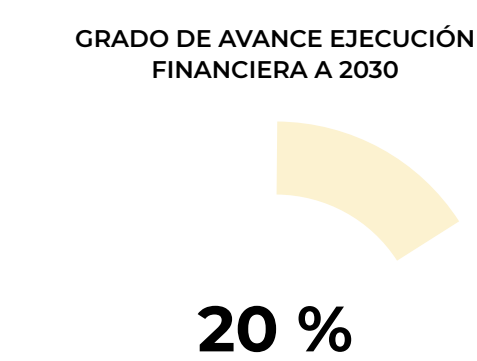


La mayoría de las acciones del Programa de CCV ya se han iniciado. Algunas de ellas están en estado avanzado, muy avanzado o se han finalizado. El grado de avance total en la ejecución de las acciones alcanza un 38 %.

Grado de avance en la ejecución de las acciones por ámbitos y líneas de actuación



Año	Presupuesto Plan	Presupuesto Ejecutado	Grado de cumplimiento del presupuesto
2021	200.000 €	133.652 €	67 %
2022	175.000 €	120.111€	69 %
2023	175.000 €	63.276 €	36 %
Total 2021-2023	550.000 €	317.039 €	58 %
Total 2021-2030	1.590.000 €	317.039 €	20 %



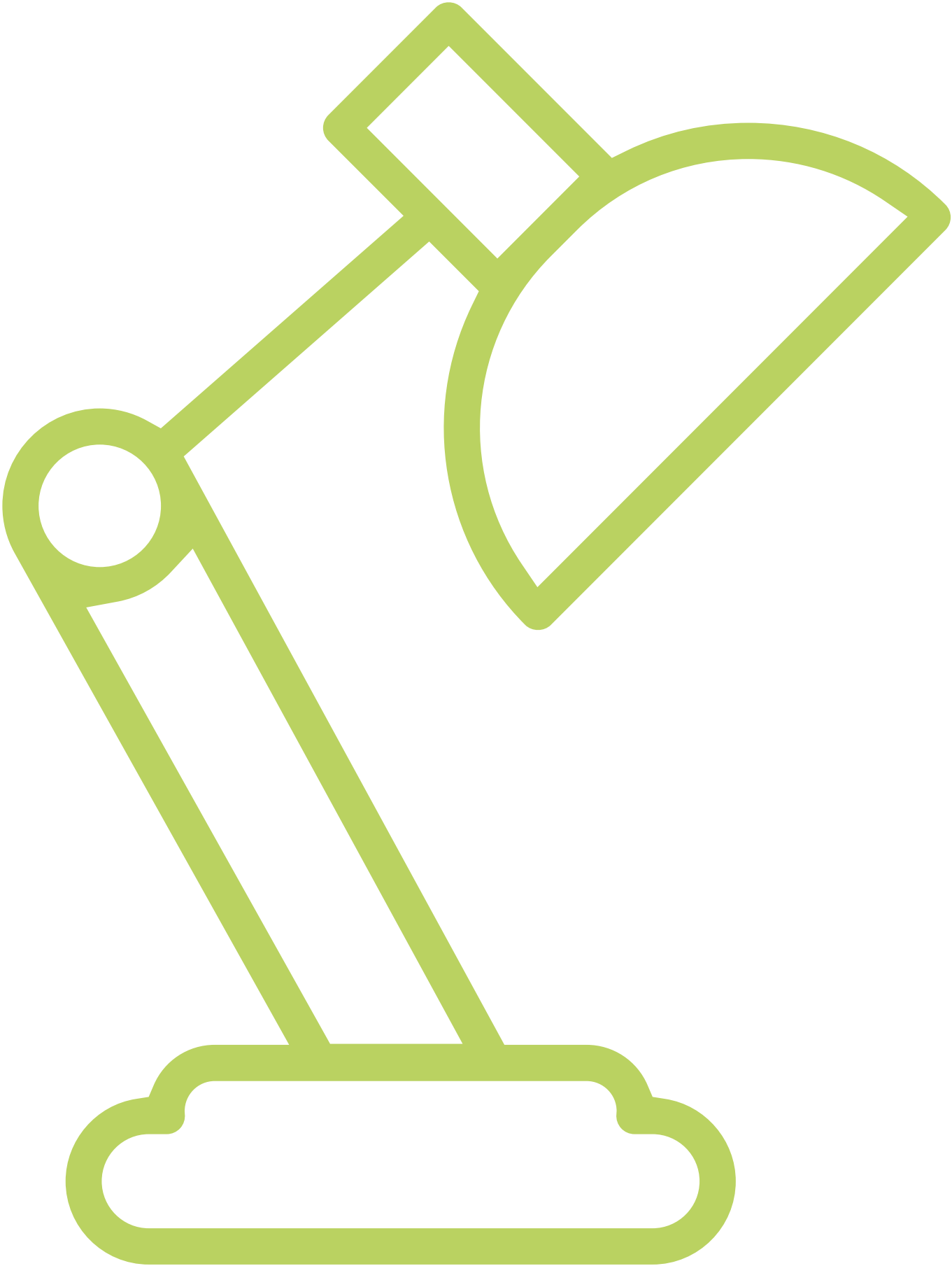
Hasta 2023 el grado de avance en la ejecución financiera del presupuesto total del Programa a 2030 ha sido de un 20 %.

Grado de avance en la ejecución de las acciones por ámbitos y líneas de actuación



4. IMPACTO DEL PROGRAMA: INDICADORES DE RESULTADO

	VALOR 2023	OBJETIVO 2025	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Número de entidades públicas adheridas al Programa			
Número de entidades públicas	37	75	49 %
Número de entidades privadas (entidades compradoras)	0	20	0 %
Objetivo de Desarrollo Sostenible: indicador 12.7.1			
Valor sobre 4.6 relativo a la contratación con criterios ambientales ¹	4,1	4,0	>100 %
Porcentaje de compra pública verde en las categorías priorizadas en el Programa			
Porcentaje del número de licitaciones	54 %	55 %	98 %
Porcentaje del volumen económico	73 %	55 %	>100 %
Porcentaje de compra pública verde en el global de la contratación			
Porcentaje del número de licitaciones	42 %	40 %	>100 %
Porcentaje del volumen económico	61 %	40 %	>100 %



¹ Calculado en base a la "Metodología de cálculo del índice CPS" elaborado por la ONU, julio 2022

5. CONCLUSIONES

EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES

• Principales conclusiones

El **grado de avance general** en la ejecución de las acciones del Programa es **adecuado** para el cumplimiento de los objetivos a 2030.

Se ha reforzado considerablemente el **marco político y jurídico de la compra verde**. Destaca la publicación de la **Instrucción sobre la incorporación de cláusulas ambientales en la compra y contratación** de la administración general, institucional y demás entidades integrantes del sector público de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

El grado de avance en la ejecución de acciones para **lograr que la compra verde sea un elemento estructural y de innovación en las entidades, así como para conseguir hacer visibles los avances, logros y beneficios de la compra y contratación verde**, ha sido menor.

• Prioridades para los próximos años

Desarrollar materiales y estrategias para fomentar y facilitar **la autofor-
mación de las AAPP vascas**.

Realizar acciones **informativas y formativas para el sector privado** e involucrarles en los procesos de actualización de los criterios.

Realizar acciones de **visualización y reconocimiento del trabajo reali-
zado en Euskadi** en compra y contratación verde (a través de noticias, buenas prácticas, eventos de reconocimiento, participación nacional o internacional etc.).



PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

• Principales conclusiones

Se ha logrado un grado de avance adecuado en la ejecución de las acciones, con una **ejecución presupuestaria baja**.

Los recursos se han centrado especialmente en desarrollar acciones orientadas a realizar una **implementación sistemática y estratégica de la CCV, estimar sus beneficios, así como en sensibilizar y movilizar a las empresas vascas**.

Se han logrado resultados significativos en las dos primeras líneas de actuación, excepto **en la adhesión de empresas privadas vascas al Programa**.

• Prioridades para los próximos años

Revisar y reorientar recursos a las líneas de actuación en los que se ha logrado un menor grado de avance y resultados de impacto.

Lograr la **implicación económica de otros Departamentos del Gobierno Vasco**, para impulsar la compra y contratación verde.

Aportar más recursos técnicos para avanzar en el desarrollo del marco político y jurídico de la compra verde, con el fin de convertir la compra y contratación verde en un **elemento estructural y de innovación** que trabaje con el mercado vasco actual.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

• Principales conclusiones

Se está avanzando de manera adecuada en la adhesión de entidades del sector público vasco, **pero no se ha logrado traccionar al sector privado**.

El **nivel de ambientalización actual de la compra y contratación pública es elevado**, superando prácticamente todos los objetivos establecidos para 2025. **Energía eléctrica y vehículos ligeros, alimentación y textiles han sido las categorías de compra** con mayor incorporación de criterios ambientales. En cambio, **equipos de impresión y equipos informáticos** han sido las categorías con menor porcentaje de ambientalización.

La mayoría de **las cláusulas ambientales** se han incorporado en las **condiciones especiales de ejecución de los contratos**.

Se ha superado además la meta establecida para el indicador del Objetivo de Desarrollo Sostenible 12.7.1 relativo al grado de aplicación de políticas y planes de acción sostenibles en materia de adquisiciones públicas.

• Prioridades para los próximos años

Aumentar la adhesión de entidades al nuevo programa de CCV de Euskadi 2030, especialmente la adhesión de empresas privadas. Para esto, es relevante realizar un trabajo activo de comunicación y concienciación para generar interés en las entidades y convencerlas de que la compra verde es una herramienta estratégica para ellas.

Trabajar en las categorías y entidades en las que se detectan menores niveles de ambientalización, a través de formaciones específicas y monográficos, entre otras acciones.

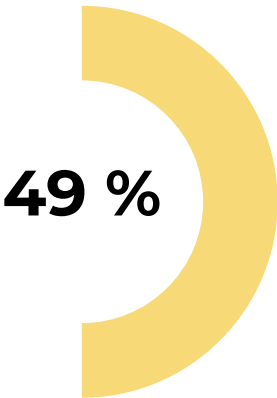
Fomentar (a través de talleres, jornadas técnicas o videos formativos) que las entidades adheridas **introduzcan las cláusulas ambientales en apartados distintos a las condiciones especiales de ejecución**.

6. ANEXOS: DETALLE DE INDICADORES DE RESULTADO

NÚMERO DE ENTIDADES ADHERIDAS AL PROGRAMA

Durante este ejercicio, se han sumado al Programa de Compra y Contratación Pública Verde de Euskadi 2030, 2 nuevas entidades públicas, consiguiendo así **un total de 37 entidades adheridas** al programa en 2023. De hecho, este año se ha alcanzado casi la mitad del objetivo de entidades adheridas para 2025. En cambio, no se ha **sumado ninguna empresa privada**.

GRADO DE CUMPLIMIENTO:
ENTIDADES PÚBLICAS



GRADO DE CUMPLIMIENTO:
ENTIDADES PRIVADAS

0 %

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE: INDICADOR 12.7.1.

El valor del **indicador del Objetivo de Desarrollo Sostenible 12.7.1** (sobre 4.6 puntos) relativo al grado de aplicación de políticas y planes de acción sostenibles en materia de adquisiciones públicas para el año 2023 ha sido de 4,1¹. Ese valor **supera ya el objetivo de 4,0 establecido para 2025**.

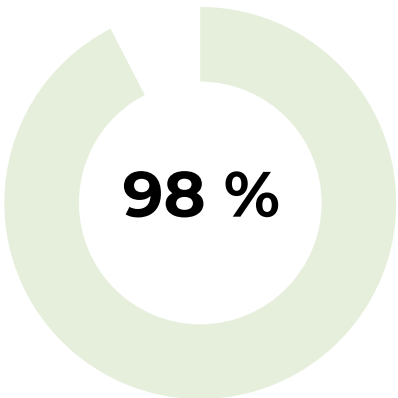
GRADO DE CUMPLIMIENTO



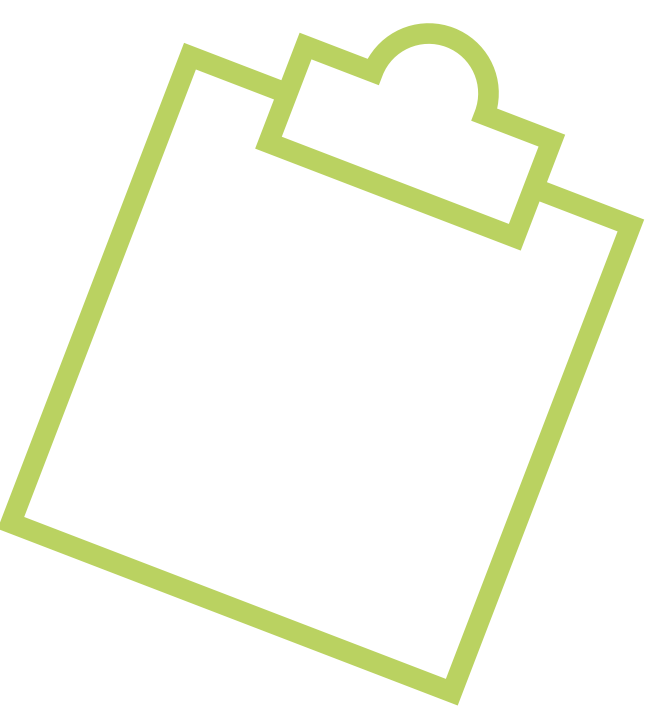
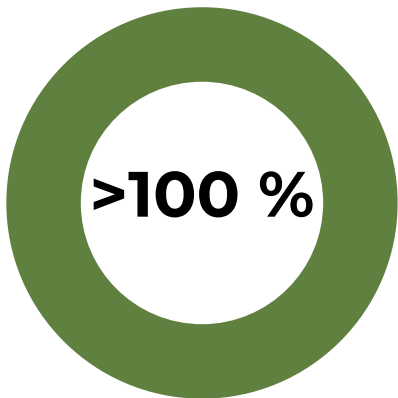
En cuanto al porcentaje de compra pública verde en las administraciones vascas, en 2023 se han conseguido unos **niveles muy altos de ambientalización**, tanto en las categorías prioritarias, como en la compra global. Se **han alcanzado, y superado, prácticamente todos los objetivos establecidos para 2025**.

PORCENTAJE DE COMPRA PÚBLICA VERDE EN LAS CATEGORÍAS PRIORIZADAS EN EL PROGRAMA

GRADO DE CUMPLIMIENTO:
Nº DE LICITACIONES

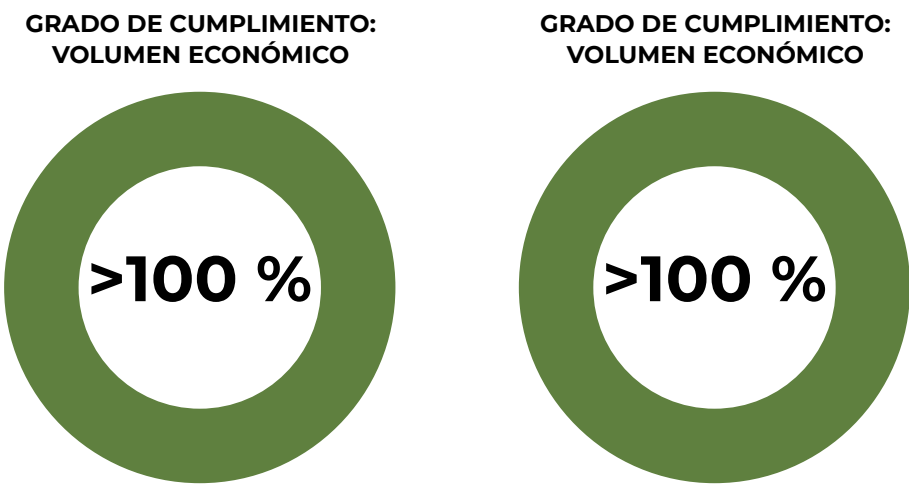


GRADO DE CUMPLIMIENTO:
VOLUMEN ECONÓMICO



¹ Calculado en base a la "Metodología de cálculo del índice CPS" elaborado por la ONU, julio 2022

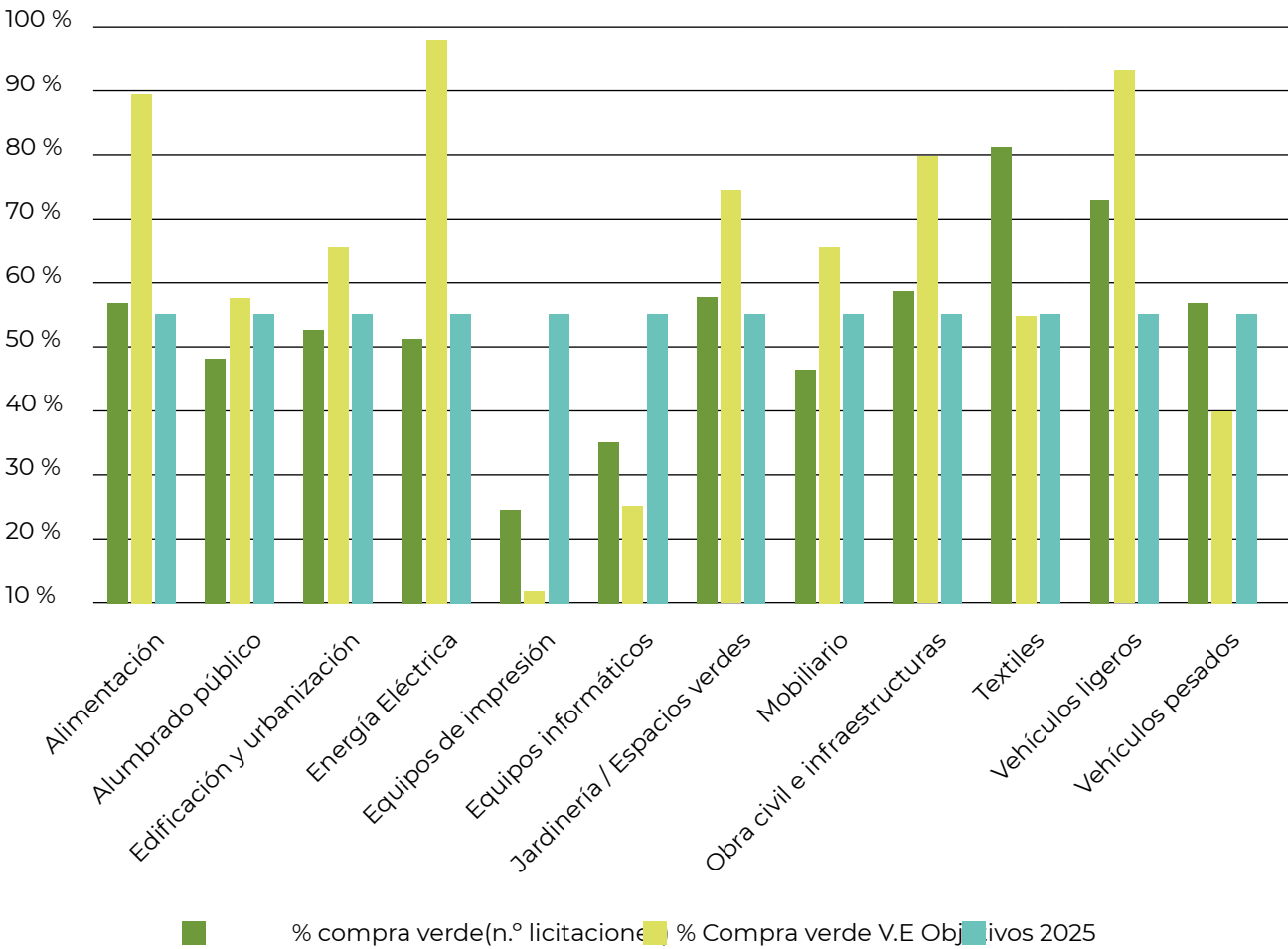
PORCENTAJE DE COMPRA PÚBLICA VERDE EN EL GLOBAL DE LA CONTRATACIÓN



Según los datos extraídos de la plataforma de contratación de Euskadi para el ejercicio 2023, el porcentaje de compra pública verde en el global de la contratación ha sido de un 42 % en n.º de licitaciones y un 61 % en volumen económico.

	Licitaciones totales	Con criterios ambientales	Nivel de compra verde (%)
Número de licitaciones	7.457	3.172	42 %
Importe económico (€)	3.589.241.406	2.173.756.891	61 %

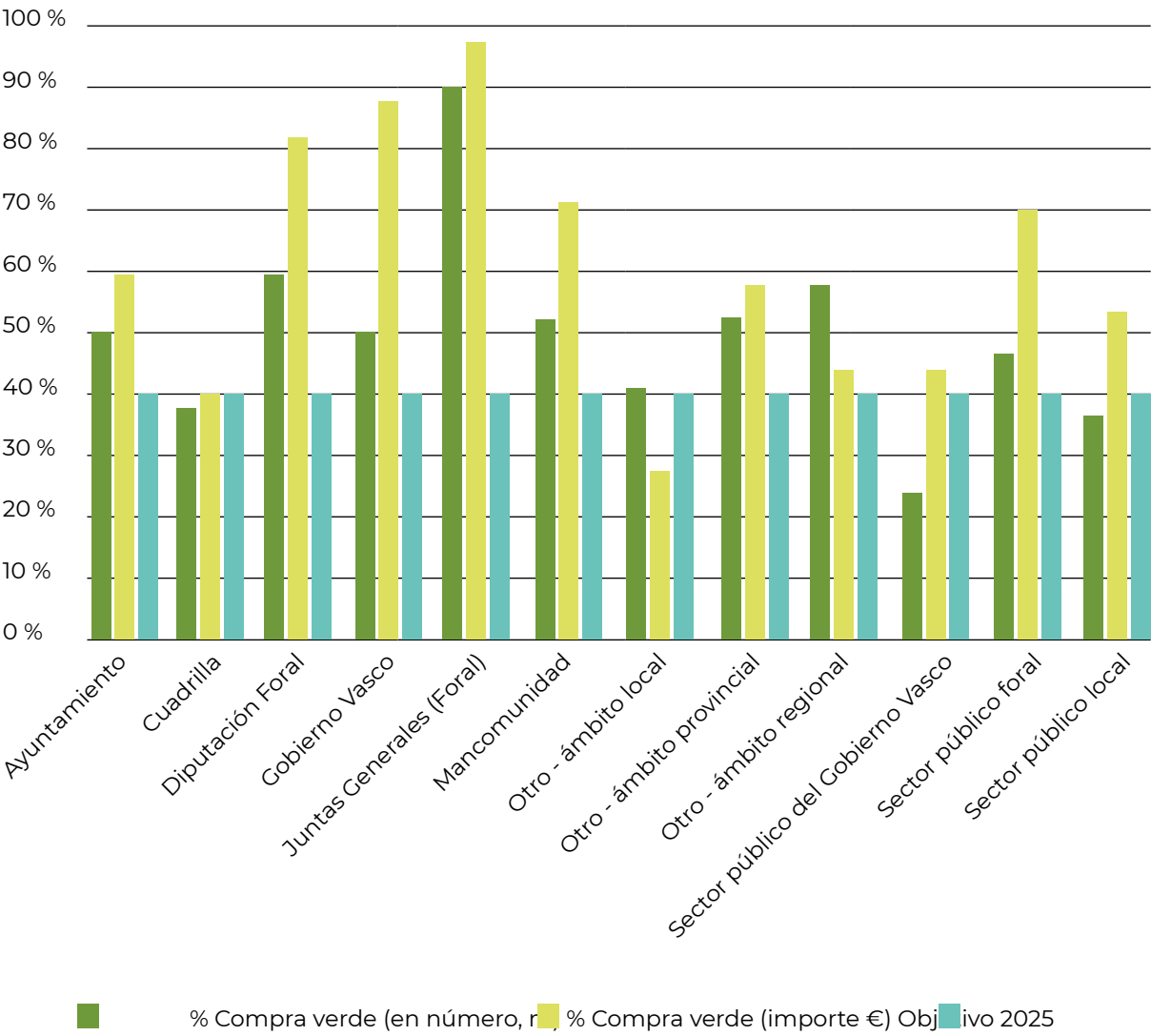
GRUPO DE PRODUCTO	% compra verde(n.º licitaciones)	% compra verde(importe, €)
Alimentación	57,7 %	90,8 %
Alumbrado público	46,8 %	58,5 %
Edificación y urbanización	53,1 %	65,5 %
Energía Eléctrica	50,0 %	98,7 %
Equipos de impresión	18,0 %	2,2 %
Equipos informáticos	39,3 %	18,1 %
Jardinería/espacios verdes	59,2 %	75,0 %
Mobiliario	44,4 %	66,0 %
Obra civil e infraestructuras	60,5 %	80,0 %
Textiles	82,2 %	55,3 %
Vehículos ligeros	74,3 %	94,8 %
Vehículos pesados	57,1 %	35,5 %



Energía eléctrica y vehículos ligeros, alimentación y textiles han sido las categorías de compra con mayor incorporación de criterios ambientales.

En cambio, equipos de impresión y equipos informáticos han sido las categorías con menor porcentaje de ambientalización.

TIPO DE ORGANISMO	% compra verde(n.º licitaciones)	% compra verde(importe, €)
Ayuntamiento	51,3 %	59,6 %
Cuadrilla	38,5 %	39,6 %
Diputación Foral	60,6 %	82,0 %
Gobierno Vasco	49,1 %	87,3 %
Juntas Generales (Foral)	89,5 %	97,1 %
Mancomunidad	52,1 %	70,9 %
Otro - ámbito local	41,1 %	27,5 %
Otro - ámbito provincial	52,0 %	57,5 %
Otro - ámbito regional	57,6 %	44,9 %
Sector público del Gobierno Vasco	23,9 %	43,6 %
Sector público foral	46,9 %	70,3 %
Sector público local	36,9 %	52,7 %



Los organismos que destacan por la incorporación de criterios ambientales en sus pliegos han sido las Juntas Generales, el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales.

Lugar de aplicación en pliego	Porcentaje
Condiciones especiales de ejecución	77,7 %
Criterios de adjudicación	15,8 %
Criterios de solvencia técnica	2,0 %
Otros	4,3 %

El 77,7 % del total de cláusulas ambientales se han incorporado en las condiciones especiales de ejecución y el 15,8 % en criterios de adjudicación.

	Licitaciones ambientalizadas		Licitaciones totales	
	N.º licitaciones	Importe (€)	N.º licitaciones	Importe (€)
Porcentaje de empresas vascas	72,5 %	68,2 %	63,5 %	58,6 %

Las empresas vascas son adjudicatarias del 72,5 % de las licitaciones públicas ambientalizadas, que representan un 68,2 % del volumen económico de las licitaciones públicas ambientalizadas.

OTROS INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Indicador	Valor objetivo	2021	2022	2023
Nivel de ejecución de las acciones de los Planes de Acción	100 %	7 %	25 %	38 %
Número de acciones de movilización/dinamización	3/año	3	3	4
Número de acciones formativas/recursos	4/año	5	4	4
Número de acciones de visualización	4/año	4	5	2

Se han cumplido los objetivos relativos al número de acciones de movilización y formación. En cambio, no se han logrado realizar las 4 acciones de visualización previstas.



